

El Lucero.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiae juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 233.]

BUENOS AIRES, SABADO 3 DE JULIO DE 1830.

[PRECIO 3 RS

Sol sale á 7h. 9m.: se pone á 4h. 59m. Tiempo medio, á medio día solar 12h. 3m. 45s.

Observaciones Meteorológicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Día del mes.	Epocas del día.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del día. máxima mínima	Higrometro de Daniell. ter. ext. ter. int.	Peso del vapor de un pie cubico de air.	Direccion del viento. abajo arriba.	Cantidad de agua caída.	Estado de la atmosfera.
2	9h. m. med. día 3h. t.	30.59 30.44 30.11	51 48 55	41.0	48.0 37.0	42.0 38.0	2.09	S SE O		nublado sereno despejado

Las medidas lineares de esta tabulita son expresadas en pulgadas y centésimas de pulgadas del pie inglés. Los grados termométricos son avataados según la escala de Fahrenheit. El peso del vapor existente en un pie cúbico de aire atmosférico es dado en granos y centésimas de grano de la libra inglesa. (roy.) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caído desde las 12 hs. del día precedente hasta las 12 hs. del día notado en la primera columna.

AVISO DEL EDITOR.

Los avisos, comunicados, reclamaciones y cualquier otro objeto que tenga relacion con el LUCERO, se dirigirán á la IMPRENTA DEL ESTADO, calle de la Biblioteca No. 89.

Se vende tambien en la libreria número 65 calle de Potosí.

Precio de la subscripcion mensual, 7 ps.

de un número suelto. 3 rs.

insercion de avisos—por 1 vez.....1 4 rs.
por 3 veces...3

Exterior.

FRANCIA.

Memoria que dirigió á los señores miembros de la cámara de Paris y de la de diputados de Francia el señor M. L. de Vidaurre, en Febrero último, esponiendo los motivos que exigen el reconocimiento inmediato de las Americas.

Señores,

Procurando contribuir, en cuanto esté en vuestro alcance á la felicidad de los Estados de América, no solo dareis una prueba de benevolencia hacia nosotros, pero tambien llenareis un deber sagrado en vuestra calidad de Representantes de la nacion francesa. Todos los pueblos del mundo se hallan hoy unidos por el comercio. El admirable sistema de cambio de productos entre los países mas distantes, es un vínculo maravilloso que aumenta los goces, el bienestar, los conocimientos y las riquezas. Las naciones industriales y comerciantes sacan de aquello las mayores ventajas. Por poco que se desvie de este principio, los malos resultados se harán sentir inmediatamente; así como se ha visto en el comercio de Inglaterra, de Francia, y otras potencias marítimas.

Se experimentan necesariamente menoscabos, cuando los ricos mercados de las inmensas regiones que estuvieron en otro tiempo bajo el dominio de la España, no ofrecen salida á las mercancías de Europa.

Aun hay algunos caminos que el negociante empezaría á olvidar. Los gobiernos de Europa no pueden pues presenciar semejante estado de cosas sin desear que cese, en el interes de sus súbditos. Aqui se presentan dos cuestiones.

La primera ¿cual es la causa de la agitacion y del desorden en que se halla la América española?

La otra ¿cual es el arbitrio que se puede emplear para ponerles un término?

Estas dos cuestiones tienen entre sí una conexon íntima. Las potencias europeas son las únicas responsables de nuestras desgracias. La verdad de esta proposicion resulta evidentemente de otras que es preciso establecer.

La nacion que entretiene un ejército numeroso, superior á la masa del pueblo no puede tener libertad, ni seguridad, ni sistema político duradero. Podria citar en sosten de este aserto la historia de todos los pueblos; pero no he olvidado el reproche, que me hizo la ignorancia, cuando pronuncié mi discurso en la asamblea de Paraná, de haberlo sobrecargado de ornamentos pomposos. Puedo sin embargo afirmar que, desde el mas antiguo historiador hasta los de nuestro siglo, todos confuman esta verdad; que los soldados tiranizan á los ciudadanos, otorgan los tronos, sostienen al poder absoluto, sin garantizar la persona de los tiranos. ¿Se quiere conocer el carácter de un gobierno? No hay mas que observar si quita las armas á los ciudadanos para entregarlas á los mercenarios. Si obra así, es porque quiere gobernar por la fuerza y no por las leyes.

Esa verdad histórica se halla confirmada en los anales modernos. Todos ó casi todos nuestros sacudimientos interiores, arrancaron de los ejércitos. Méjico, Guatemala, Chile, Buenos Aires, el Alto y Bajo Perú lo atestan por hechos cuya narracion seria demasiado larga é inoportuna puesto que se halla en todos los periódicos. Que se destruya el influjo militar y triunfaran los derechos del hombre y del ciudadano. Se discute en Méjico sobre el gobierno central ó federal:

que los generales se abstengan de intervenir en los debates y la razon triunfará. Jupiter no admite consejos, porque dispone del rayo.

A tantas verdades incontestables es preciso agregar otra; á saber, que los Estados de América dejarian las armas, si no tuviesen mas enemigos que la España los de biles esfuerzos que esta podria hacer siendo de naturaleza á no inspirar algun recelo. Si quisiese tentar otra vez alguna agresion caballeresca, tal como la expedicion contra Méjico, bastarian las milicias para derrotarla completamente. Es un error creer que pueda haber Americanos afectos al gobierno de la metrópoli. Puede ser que oíentimos sobre la forma de gobierno mas conveniente, puesto que nuestras instituciones hasta ahora merecieron solo el nombre de *ensayos*: ó que el sistema de administracion pública esperimente alteraciones, pero es absurdo suponer que consentiríamos á volver á la servidumbre. Deseamos ardientemente la amistad de España á la que nos unen tantos vínculos; pero ni dependencia, ni esclavitud.

Queda, pues, demostrado que nuestros males se deben atribuir á la Europa, que no nos reconoció. Es cierto que un tratado sancionó la mas completa neutralidad en esta lucha. Pero ¿no podria suceder que una familia tan ilustre y numerosa auxiliase secretamente á la España? ¿No debemos alarmarnos viendo á la Inglaterra gobernada por un *general español*, adicto á la Península, por que tuvo la fortuna de libertarla; que supo con sentimiento la derrota de Barradas, cuya empresa calificó de *temeraria é intempestiva*; y que aprueba la invasion de Méjico por la España; sin consentir á que la República invada por su parte las posesiones españolas? No vemos á los gabinetes de las Tullerías y de San James tan íntimamente unidos, como el espíritu y el cuerpo lo son en un hombre robusto? Si tenemos tanto que recelar de la Inglaterra ¿podemos contar con la neutralidad de la Francia? No estrañé al leer en el *Constitucional* del sábado 13 de febrero último lo que sigue:

"Los preparativos para la expedición de Argel dan lugar á mil conjeturas. Muchos creen que no pasa de una demostración, y que las desavenencias con la Regencia serán cortadas al instante que se concluyan los preparativos."

"Para no perder los gustos de armamento podría darse otro destino á la expedición: uniría en los mares del Levante con las escuelas inglesas, en caso que las hostilidades se rompiesen otra vez entre la Rusia y la Puerta Otomana; ó ayudar á la España en sus tentativas para reconquistar á Méjico y á las demás colonias."

El sistema político de la fuerza que se quiere introducir en Europa, haciéndola retroceder por dos siglos, y conciliando con un pie sacrilegio los principios sagrados, debe mantener la América en continuas anheladas. Son los principios de Hobbes, pero los principios de Hobbes llevados mucho mas allá de lo que quiso este viejo inglés del tiempo de los Estuardos. Esta teoría es la que reprueban los libros de la sabiduría: *sit lex nostra, fortitudo nostra*.

Destruye la justicia natural y la justicia moral y rompe ese encadenamiento sublime de los deberes y obligaciones. Se debe todo al poderoso; y al débil no le queda mas que la obediencia pasiva: arrastrarse como un gusano bajo los pies de sus opresores. Que las naciones civilizadas de la Europa mediten si estas doctrinas no serían funestas para ellas mismas. En cuanto á nosotros educados en la escuela de Franklin, defenderemos hasta la última gota de nuestra sangre los derechos del hombre y del ciudadano.

Preguntando porque atacaba á un pueblo pacífico, un barbaro contestó mostrando sus armas. Se quiere que retrocedamos á los tiempos de ignorancia, de crueldad y de injusticia. Pero si se invaden las Américas, rechazarán la fuerza con la fuerza. Ejércitos de ciudadanos, climas perniciosos y desiertos inmensos nos ayudarán á defendernos. Será preciso destruirnos, y aniquilarnos antes de vencernos y esclavizarnos. Pero ¿qué ventaja se sacaría de este triunfo? Cien mercados se cerrarían á la industria y al comercio extranjero. Me inclino con respeto ante el trono del mejor de los reyes, rogándole me diga si su historia sería mas gloriosa trabajando á nuestra ruina, ó tendiendonos una mano protectora. ¿Podríamos asegurarnos? En la época, en que como ministro de estado tuve parte en la administración de la República, yo decia: es preciso tener muchas deferencias á las naciones europeas para quitarles todo pretexto de abandonar su sistema de neutralidad y segundar la mira de la España. Así es que aunque un predecesor y distinguido colega Pando se hubiese negado á admitir al inspector del comercio francés, título desconocido en la diplomacia europea, y que nos era en cierto modo injurioso; admiti á este empleado, exigiéndole solamente sus credenciales de cónsul, en las formas acostumbradas. No conozco otro estilo que el de la verdad; he creído que los descendientes de Luis XIV debían ayudarse reciprocamente.

¿Cuál sería nuestra imprevisión, si depositáramos las armas en semejantes circunstancias, exponiéndonos á una sorpresa? El silencio que el mensaje de la corona de Inglaterra guarda sobre la América antes Española, y el que he notado en el discurso del Rei de Francia, son bastantes para alarmar á los hombres de aquel país, que conocen la política de la Europa y penetran hasta sus mas secretas intenciones.

El tratado entre las tres grandes potencias para dar un rey á la Grecia, contra la voluntad del pueblo, es de naturaleza á inspirarnos recelos. ¿No se querrá también enviar reyes al Nuevo Mundo? Pero, existen nuestras convenciones de Panamá que se opondrían á esa injusta intervención: y estan estipuladas en

las debidas formas, á pesar de lo que haya podido decirse en contrario. Las cuatro principales fueron firmadas por los plenipotenciarios sin que nada les faltó, á no ser la ratificación de los gobiernos respectivos. Los patriotas americanos no han dejado de clamar para que el congreso se continúe en Tacubaya. En todos casos, si estos tratados deben afianzar nuestra independencia, no será sin gastos ingentes, y sin desarrollar nuestras fuerzas militares, lo que tendria el inconveniente de comprometer nuestra seguridad interior, por los mismos medios que empleáramos para rechazar la agresión del enemigo exterior. Puede ser, repito, que variemos la forma de nuestras instituciones y nos decidamos por la que tenga mas analogía con nuestro clima, nuestra religión y nuestras costumbres; pero jamas consentiremos en admitir el gobierno que nos impondria el extranjero; y bastaria querer obligarnos á aceptar uno cualquiera, para que todos nos levantemos para rechazarlo.

A estos votos para la felicidad de la América y de la Europa se contesta que, en el estado de fermentación y de disturbios en que nos hallamos, falta con quien tratar; y se añade que, restableciéndose el orden sería facil entablar negociaciones. Este modo de eludir la question me parece frívolo, y la historia nos dice que se reconoció el gobierno de Cromwell por las potencias mas respetables, que cedieron entonces al poder del usurpador. Se trató con el duque de Braganza, que aun tenia las armas en la mano para subir al trono. La América del norte estaba todavia agitada, cuando fué reconocida; y sin ir muy lejos la misma Francia, cuando deshacia cada año su constitucion, fue reconocida, temible y respetada: la anarquía la devoraba en lo interior, y sin embargo los gobiernos extranjeros celebraban con ella tratados de paz y de alianza. Los nuevos estados de América tienen tambien sus presidentes, sus congresos, sus senados. Pero están divididos en partidos..... No los hubo mas encarnizados en Inglaterra, en Francia, en España, en Portugal, y estas naciones cesaron por esto de existir independientes? Nuestros gobiernos no son perfectos: ¿cual es el que puede lisonjearse de serlo? Ya traté esta materia, con bastante extension, en un escrito publicado en Buenos Aires: me abstendré reproducir aqui las observaciones que contiene. Si, a pesar de tanta antigüedad, de tantos combates sostenidos por los que defendieron los buenos principios contra la tiranía y los tiranos, la Europa no está aun constituida, ni tranquila; si su administración no está aun sentada sobre bases solidas, ¿seria justo pretender que no vacilemos á veces en los arranques de nuestra existencia? La razon y la justicia prescriben á nuestros predecesores el deber de tendernos una mano auxiliar: ¿Quien sabe si no llegará el dia en que podremos devolverles este servicio?

Sería muy oportuno para nosotros hallarnos en aptitud de licenciar nuestras tropas. Los caudales que absorben, hoy esteriles, se aplicarían á objetos productivos. Las riquezas inmensas que recelan nuestros montes, nuestros campos abandonados, nuestros rios, nuestras montañas, apreciarían entonces á los ojos de la Europa asombrada. ¿Cuántos tesoros para el comercio! ¿Cuántos ramos de nuevas especulaciones para la industria! ¿Cuántos terrenos para recibir las familias indigentes, para establecerlas y hacerlas dichosas en climas tan diferentes de los en que arrastran su triste y desgraciada existencia! Los capitalistas que hicieron adelantos á las nuevas repúblicas, á cabo de tres ó cuatro años, recuperarían sus caudales, por los que esperimentan hoy justos recelos; numerosas salidas se abrirían á los manufactureros, en mercados que les brindan con grandes beneficios. Las relaciones entre la Europa y la Amé-

rica se estrecharían cada dia mas íntimas; la España, es decir su gobierno, ya no podria dejar de oír la voz de nuestros hermanos, que saben muy bien que sacarian mas ventajas de nuestra alianza, que de nuestra esclavitud; desapareciendo las causas de nuestras divisiones, correríamos á echarnos en los brazos unos de otros. Todo depende, pues, del reconocimiento que las potencias europeas harán de los estados de América, y si estas no atienden al modo humilde y respetuoso con que reclamamos este acto de justicia, y no consienten á concedernoslo, no tendrán derecho para quejarse, si aumentamos los derechos de importación, ó negamos admitir en nuestros puertos una multitud de reñglones.

Estamos convencidos de que nuestra prosperidad no puede existir sino conservando confitadas las naciones una paz duradera. Tal es la política de la América del Norte; tal será la nuestra. Hemos sido agitados por las tormentas, porque no se nos ha reconocido. El reconocimiento de nuestros estados podria termino á estos males, y todo volveria al orden; nos ocuparíamos en examinar cual es la mejor forma de gobierno para nuestras regiones: nuestra felicidad seria grande sin duda, pero la Europa participaría en ella. Así es que les dije, señores, al principiar este escrito, que si teniais derecho á nuestra gratitud por el deseo de sernos útiles; hubierais llenado tambien un deber sagrado hacia vuestra patria, de cuyo interes sois los dignos defensores.

Quieran, señores, admitir la seguridad de la distinguida consideración de vuestro muy humilde y obediente servidor.
M. L. Vidaurre.

Interior.

DOCUMENTOS OFICIALES.

La publicación que hace el LUCERO de los documentos y actos del gobierno, es oficial.

Relacion de los trabajos efectuados por el departamento topografico en el mes de Junio anterior.

REGISTRO GRAFICO.

Se ha concluido una copia del plano y traza del pueblo de Navarro.

Se ha concluido la copia del plano y delineación del pueblo del Monte.

Se estan copiando los planos del terreno de la chacarita del colegio.

Se han concluido cincuenta y nueve mensuras por las diligenencias correspondientes, por diferentes agrimensores.

Se ha terminado la carta nueva general de la provincia.

Se han practicado ocho delineaciones dentro y fuera de la traza de la ciudad.

Se han ejecutado cinco reconocimientos para refacciones en cumplimiento del decreto superior de 16 de Octubre del año proximo pasado.

REGISTRO ESCRITO.

Se han evacuado dos informes á la superioridad.

Se han examinado ó informado tres mensuras.

Se han extractado quince denuncias.

Se ha inscripto un enfiteuta en el libro general llevada al efecto en cumplimiento del superior decreto de 3 de Diciembre de 1829.

Se han inscripto dos transferencias de terrenos en enfiteusis.

Se han remitido á siete pueblos de campaña, las instrucciones para las comisiones de solares, prevenidas en el superior decreto de Febrero 3 de 1827.

EGRESADISTICA.

Se está redactando la seccion 3.

Buenos Ayres, Junio 30 de 1830.

Arenales.

Razon de las cantidades que han producido los Saladores en los meses que se expresan, á virtud del derecho de 12 reales por cabeza, impuesto por resolucion superior de 18 de Setiembre del año próximo pasado.

SALADORES.	1829.			1830.					RESUMEN.
	OCTUBRE.	NOVIEMBRE.	DICIEMBRE.	ENERO.	FEBRERO.	MARZO.	ABRIL.	MAYO.	
D. Pedro Potis Holterof. ...	3199 4	4332	2188 4	3703 4	3462	2331	2109	303	Octubre 31,350
José Long.	2814	9147 4	2479 4	1206	4189 4	2127	3367 4	522	Noviembre 82,658
Marcelino Carranza.	2629 4	2191 4	300	1185	2229	2047 4	1857	1221	Diciembre 50,562
Jonatas Downes.	1998	3121 4	853 4	748 4	2737 4	3835 4	3268 4	3217 4	ENERO 45,566
Felix I Frans.	1933 4	1935	2698 4	518	909	3156	2136	2002 4	Febrero 51,817 4
Alejandro M. Kinley.	1786 4	4597 4	3298 4	3049 4	3157 4	2050 4	5359 4	2268	Marzo 65,246 4
Josue Thwaites.	1741 4	4515	196 4	546	880 4	2092 4	3303 4	1918 4	Abril 62,199
Juan Miller.	1642 4	5317 4	4645 4	2365 4	3342	4218	3123	2442	Mayo 35,046
Samuel Lafond.	2218 4	13731	6283 4	6312	3255 4	4056	4018 4	3897	Totál 411,145
Gutierrez Chaikling.	1321 4	5176 4	1111 4	3879 4	3236 4	3056	5539 4	1912	5 p.º. á los recaudadores. ... 20,872 2
Juan N. Cholson.	1267 4	2641 4	1789 4	220 4	327	323 4	1908	1105 4	Líquido producto 396,572 6
Santiago Rosales.	1187	3772 4	1561 4	1182	2694	1443	9598 4	3594	Nota.
Juan N. Fernandez.	1150 4	2709	1321 4	936	1777 4	2050 4	1027 4	1651 4	El líquido producto que se demues-
Ramon L. Lora.	1092	2920 4	1975 4	1377	1917	2836 4	1380	1110	tra, queda reducido para la caja de
Miro y Duran.	853 4	4147 4	4237 4	5052	3505 4	3912	4639 4	1800	amortizacion de billetes del banco á
Marcos Balcarce.	771	1726 4	1506	587	1591 4	2953 4	1393	1741 4	374,292 pesos 6 reales, en razon de
Tomas Siliyoy.	766 4	1909 4	1033	151 4	300	322 4	1630 4	132	haberse entregado á los encargados
Jorge Clark.	744	2925	2136	1036 4	760 4	1635	2179 4	637 4	de las dos tabladitas en Abril del
Braun Costa.	744	2452 4	2136	1554	2622	2377 4	2179 4	637 4	presente año 22,440 pesos, para la
Evaristo Gogera.	535 4	1524	2079	751 4	1380	606	2658	192	construccion de 10 corrales, 5 en
Antonio Tolla.	529 4	1505	345	1197	522	621	753 4	165	cada tablada.
Angel Fernandez Blanco.	261	870	334 4	199 4	199 4	363	757 4	492	Contaduría de la Receptoría
Andrés Dirk.	153	649 4	270	1163 4	2326 4	2023 4	831	1411 4	General de Buenos Aires, Ju-
S. Lezica y Hermanos.		2826	1470	4093 4	2359	1341	1906	2239 4	nio 28 de 1830.
Pedro Roca.		1800	3986	255	694 4	816	876	276	DOMINGO ROBREDO.
Juan Cuesta.		769 4	1863	548 4	182	911 4	292 4	193 4	
Pedro Trapani.		121 4	140	405	846	754 4	1485	153	
José Maria Romero.			503 4	1450 4	1060 4	1206	1314	555	
Baado y Garrigos.								892	
Juan de Sousa Monteiro.									
Mariano Espeleta.									
	31350	82658	50562	45566	51817 4	55246 4	62199	38046	

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, JULIO 3 DE 1830.

Libertad de Imprenta.

Después de tanto que se ha escrito sobre esta inapreciable ventaja de la civilización, y después que se ha abusado tanto de ese don de la filosofía, parece que nada resta ya que decir sobre las utilidades que produce y los males que engendra. Mas como cada día, al paso que la libertad de la prensa con sus bellos rasgos ha llenado de honor al ingenio americano, se notan con mas frecuencia los extravíos de la razon, los avances de la inesperienza, y los tiros de la mordacidad, se nos hace preciso recordar á los que entre nosotros escriben, los límites que señalan la ley, la moral y decencia en los impresos.

Cuando las instituciones liberales han garantizado la libertad de la imprenta, han querido favorecer la libertad política, no la moral. En la primera se concede al ciudadano la facultad de publicar sus ideas, ya para aumentar los conocimientos humanos en los ramos útiles á la sociedad, ya para manifestar los males y anunciar las reformas. Mas creer que esta libertad se estiende indefinidamente á todo, y que con ella francamente se pueda conspirar contra el orden, predicar la inobediencia de las leyes, desopinar las autoridades, insultar y calumniar á los ciudadanos, es un error culpable que debe reprimirse y castigarse.

Desde que hai imprenta en las Americas chivamos con dolor que la mayor parte de los papeles, y especialmente los periódicos, tienen por objeto ultrajar la fama mas bien que ilustrar la opinion; y aunque sus editores hayan formado al principio un plan útil y decoroso, facilmente se deslizan hácia la calumnia, las invectivas y los sarcasmos.

Hemos visto salir de las prensas los insultos mas groseros, mordicantes y ridiculos contra las personas mas respetables que conoce nuestra era, contra los magistrados mas virtuosos, contra los ciudadanos mas recomendables. ¿Qué sujeto de algun mérito, de alguna representacion ó brillo, no ha sido muchas veces el blanco de esa libertad ilimitada? Las imprentas que debian ser el foco de las luces, parece que se han convertido en teas de discordia,

¿Y quien será libre de ellas, cuando la mano que las agita se oculta tras el velo del secreto? En las repúblicas antiguas los ciudadanos estaban autorizados para acusar publicamente los delitos ó fallas de otros, y en efecto se presentaban á las asambleas y en los tribunales á arrostrar cara á cara los crimenes á los acusados. Entonces el celo del bien público era el que dirigia estos actos de justicia; y cuando alguna vez la calumnia ó iba levantar su voz contra un inocente, tenia este siquiera la ventaja de conocer personalmente á su acusador para confundirlo y pedir su castigo.

Mas hoy ¿como se dirige ese espíritu de celo, que si fuese verdadero honraría á los que lo poseyesen y ejercitasen? Constituidas las imprentas en guardas de la mentira, la audacia, y las pasiones todas, se acogen á ellas los cobardes insolentes, y tal vez los mas criminales, para zaherir desde allí á su salvo el honor, la conducta y el mérito, que no se atrevieran á atacar cuerpo á cuerpo. Allí se forja el descrédito de un hombre honrado, se le acusa de delitos que no conoce, se le amaga con la deshonra y hasta con la muerte, se hace resonar el clarín del desorden, se proclama la insubordinacion, se suscitan especies contra el gobierno, se hace sospecho á la política mas franca; y para decirlo de una vez, las cajas de la imprenta en nada ceden á la de Pandora.

¿Por qué esos hombres que se glorian de ser libres é imperturbables no se presentan con su verdadero nombre en las columnas? ¿Por qué no alzan su voz propia para clamar contra los males y los vicios, sin el ruído desimulado de un acento desconocido? Si ellos tienen razon en sus declamaciones, el gobierno los escuchará, porque no hai en nuestros días un gobierno que no respete la opinion; y así nada tienen que temer. Si en sus invectivas proceden con un santo celo, y no por el espíritu de calumnia, fijen sus nombres verdaderos para ser conocidos, como acusadores públicos: obren como republicanos, y no como delatores rastreiros é inquisitoriales.

Dírase que el juicio de jurados es el freno de las calumnias impresas; pero ¡ah! este es un recurso siempre tardío, siempre incierto, y las mas veces inútil. No siempre el hombre honrado tiene medios y tiempo para litigar; y la experiencia nos ha acreditado que los libelistas por lo comun quedan impunes. ¿Cuan

facil es hacer un ataque al honor, y cuan difícil su reparacion!

Si en algun ramo se verifica el dicho de Voltaire, de que *el mundo no se manja sino por contradicciones*, es la libertad de la imprenta. Lo que la quieren absoluta con los mas intocerantes. Ellos la pretenden solo para sí, y no la permiten para otros. Ellos quieren despigar sus opiniones con soltura, se constituyen órganos y proclamadores de los pueblos; ellos son los únicos filantropos, los únicos filósofos, los únicos que deben ser escuchados por la multitud. Cuaquiera opinion ó sistema que no vaya acorde con sus ideas ó con sus miras, es para ellos un crimen de estado, es un ataque á las libertades públicas, y su autor es un mal intencionado, un pérfido, un alevoso.

Si la ley de la libertad de imprenta hubiese calculado los inconvenientes de los *anonimos*, no habria permitido que se publicase un solo rasgo de pluma, cuando estos se dirijen á las personas y no á las cosas, sin el verdadero nombre del autor. Raros son los hombres que no se arredren de mentir de frente, ó de acusar en público, cuando no estan seguros de su conciencia y de sus intenciones. Esta es la única modificacion que solicitamos por ahora á nuestra ley de imprenta.

MARITIMA.

Entrada al Riachuelo.

Bote Magdalena, del Monte, con leña, garandumba Concepcion del Monte, con idem, Mistico Euroina, de Corrientes, con cigarros y naranjas, chalupa Santa Barbara de San Salvador con leña, balandra Flora de Mercedes, con carbon.

Han abierto registro.

Bergantin goleta nacional Victoria, para los puertos del Brasil, por José Gestal.

Paquete nacional Bella Portaña, para Montevideo, por Stewart y Agell.

AVISOS.

Aviso al público.—El Miércoles 7 del presente mes, á las 12 en punto de su mañana, se ha de rematar en la colectoría general, en quien mas dé á dinero de contado, dos capas de paño que han sido declaradas por comiso, como desembarcadas por dos individuos por el destino del muelle, y aprendidos por aquel resguardo, y que tasadas á 300 pesos cada una, importan 600 pesos. Las personas que gusten rematarlas, dirijan sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina, hasta la hora del día citado, en que se abrirán y publicarán, quedando el remate por la mas ventajosa. Buenos Ayres, Julio 2 de 1830. Sarmiento.

Aviso al público.—El Jueves 8 del corriente mes, á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la colectoría general, en quien mas dé á dinero de contado, 86 piezas de listón angosto, tasadas á 20 reales cada una, 215 pesos, 75 gruesos de botones á 4 pesos cada uno, 315 pesos, 530 varas de felpa para guanteo, á 3 reales varas, 158 pesos 6 reales, importa todo 725 6 reales. Todo lo cual ha sido declarado por comiso como aprendido por el resguardo del muelle, en el acto de desembarcarse. Las personas que gusten rematarlas, podrán dirigir sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina, hasta la hora designada, que se abrirán y publicarán, quedando el remate por la mas ventajosa. Buenos Ayres, Julio 2 de 1830. Sarmiento.

Aviso interesante.—El tribunal con-sular de esta ciudad, providencia de 18 de Febrero del presente año, dispuso se hiciese notorio al público, que D. Pascual Costa no podía engañar ni disponer de sus bienes raíces, ni tampoco hacer pago alguno á sus acreedores, sin la denuncia, conocimiento é intervención de D. Fidel Honrado Casati, que al efecto fué elegido y nombrado en junio de aquellos, celebrada el 13 de Diciembre de 1828, y aprobada por el tribunal, bajo cuya calidad espresa, le fueron concedidas las moratorias de 5 años. Esta disposición se ha mandado cumplir nuevamente por decreto de 26 del corriente mes, con la prevención de que la venta ó pago que se hiciere sin aquella intervención, serán nulos y de ningún efecto. En consecuencia, se hace así saber al público por medio del presente aviso oficial para su conocimiento, y que no pueda alegar ignorancia. Buenos Ayres, Junio 30 de 1830. JOSE A. BARROS Escribano del consulado.

La fabrica de paraguas de la calle de la Catedral No. 55, se ha mudado á la de la Piedad, conocida tambien por la calle de San Miguel No. 102, en la cuadra que hace costado con la primera cuadra de la calle de las Torres. Allí hay paraguas muy superiores y de todas clases, de seda y de coco; tambien se componen con toda perfeccion, pues hay los materiales necesarios para reponer las piezas inutilizadas. Hay así mismo ballenas de corset, anchas y bastantes muy finas.

Gran baratillo.—En la calle de la Plata, tienda de ropa hecha No. 90, de la Plaza dos y media cuerdas al campo, se vende lo siguiente. Paños entrefinos de 8 á 20 pesos, idem finos de 22 á 28 pesos, casimires id. de 6½ á 10 pesos, bayetas de dos frisas á 10 reales.

PAPEL SELLADO.

Expendio del primer semestre de 1830.

Las seis clases.....	86,721
Pasepuntos.....	11,939
Papeletes.....	189,560
	287,320
Comisiones y gastos.....	15,892 42
Líquido entregado en Receptoría.....	271,517 34

Contaduría general, Julio 1. de 1830.
SANTIAGO WILDE.

Nuevo establecimiento farmacéuti-

co. El Sr. D. Bernardo Mesthé, boticario de la Universidad real de Francia, academia de París. Examinado y aprobado por el tribunal de medicina de Buenos Ayres, ex farmacopola patron de los hospitales y ayudante de química en la facultad de medicina de París.

Tiene el honor de avisar al respetable público de esta capital que acaba de hacer la adquisición de la antigua botica del Sr. Duran, conocida tiempo ha favorable y cerca del Hospital de mugeres. Esta botica ha sido enteramente reformada y todos los medicamentos renovados y reemplazados por otros nuevos, que el mismo señor Mesthé escogió en París y trajo á este.

Así que llegó á establecer una botica que lo pone en posicion de satisfacer á los deseos de todos los que lo honrarán con su confianza. Los SS. facultativos quedan prevenidos que encuentran en esta oficina todas las nuevas preparaciones químicas usadas, y las oficiales bien confeccionadas, según las farmacopoeas de Madrid, Londres y París.

La botica está en la calle de la Plata No. 110, haciendo esquina, cerca del Hospital de Mugeres, de la plaza mayor 3 cuerdas para el campo.

Interesante á los que intenten com-prar gergones para alfombrados, se les presenta esta buena oportunidad de conseguir los mejores en toda la plaza por su calidad, gusto y sobretodo moderacion

en el precio. Igualmente pieles de chinchilla, toda clase de servicios de losa muy fina en cantidad suficiente para el uso de una familia. Estos artículos y otros muchos que se encontrarán en el almacén No. 53, calle de la Florida.

El 5, 6 y 7 del corriente Julio, por las tardes, y bajo las galerías de la casa de justicia, se han de rematar 361 cabezas de ganado vacuno, pertenecientes á una menor, tasadas al barrer á 6 pesos cabeza, y se hallan en el partido del Monte, inundaciones de la Laguna denominada Culculú. Los SS. que se interesen, pueden ocurrir á la oficina del que suscribe, que manifestará todo lo que tenga relacion con el remate. Buenos Ayres, Junio 30 de 1830. Agrelo.

Baratillo.—En el almacén No. 67, frente á donde fué el correo.

Arroz del Brasil superior 2 y medio libra, azúcar blanca muy buena 5 y medio, idem de pilon 10 reales libra, idem terciada 5 idem, idem rubia 4 idem, arroz de la Carolina 4 idem, almidon de trigo 8 idem, yerba paraguayana 2 pesos, idem Paraguá 8 reales, id. Cangazú 10 reales, idem misionera 12 idem, café en grano de la Havana 6 idem, velas de molde superiores 6 idem, tabaco en rama superior 2 pesos idem, idem picado idem 20 reales. Esteras hechas para pieza, losa y cristales, almidon de mandioca, aceite de alumbre, con otros muchos renglones todo muy barato.

Aviso al público.—Tres hermanos

franceses, empresarios de albanileria y yeseros, tienen el honor de avisar á las personas que quieran honrarlos con su confianza para edificar casas, que se encargan de hacer las decoraciones exteriores é interiores de dichas casas al gusto mas moderno. Viven calle de Cangallo No. 100, en casa de D. Francisco Barbier, carpintero.

Aviso al público.—Hoy Sabado 3 del

corriente Julio, á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la colectoría general, en quien mas dé á dinero de contado, 86 piezas de listón angosto, cuatro remos y toletes, 28 idem con 4 pilares cada uno para cujas, que han sido declarados por comiso como exceso resultado en la descarga del bergantin americano Dos Marias, todo lo cual se halla en el corralon de la Aduana, y cuyo remate se ha de verificar por lotes del modo siguiente.

Primer lote.—Dos botes de 5½ varas de eslora con sus remos, timon y toletes, tasados cada uno á 650 ps. un real, importan 1,300 pesos 2 reales.

Segundo lote.—Dos botes de 5 varas eslora, con sus remos, timon y toletes, tasado cada uno en 580 pesos, 1,160.

Tercer lote.—Dos dichos id. en todo á los anteriores, 1,180 pesos.

Cuarto lote.—Uno de cuatro y media varas de eslora, con timon, remos y toletes, tasado en 531 pesos 6 reales.

Uno idem de cuatro varas de eslora, tasado en 473 pesos.

Quinto lote.—Veinte y ocho atados con cuatro pilares para cuja cada uno, á 32 pesos cada atado, importan 696.

Las personas que se interesen podrán dirigir sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina, hasta la hora del día designado, con separacion de cada lote, que se abrirán y publicarán á presencia de los que concurren al acto, quedando el remate por las que sean mas ventajosas. Buenos Ayres, Junio 30 de 1830. Sarmiento.

Importante.—Se vende una casa esquina con toda comodidad, con dos trastiendas, que miran una al Norte y otra al Este, mostrador completo y amueblado, con su corral grande, dos dormitorios, cocina y oficina precisa. El que se interese por ellas, se vera con su ama que vive en la calle de la Esmeralda No. 104.

Mulas.—Se venden 115 mulas manas de silla ó carga, sanas y de la mejor calidad, en buenas carnes, aptas para todo trabajo y para embarque; en la calle de la Reconquista No. 121.

Baratillo de zapatos.—En la calle de Potosi No. 163, hay de venta, para hombre, señora y niña, obra fina de toda clase.

Aviso á los sacerdotes.—Se invitan á los que gusten asistir á los funerales que se han de hacer por el alma de la finada Da. Micaela Suarez, el día 3 del corriente, que serán recompensados con 3 pesos, advirtiéndose que será con asistencia al responsable.

Interesante.—El que suscribe tie-ne el honor de proponer á la juventud de esta capital, una escuela de nautica, bajo el sistema J. W. Norris, autor ingles, el mas acreditado, en la cual ademas de enseñarse el ramo de pilotaje, se hará igualmente con el arte de maniobrar, aparejar los buques y todo cuanto concierne á la ciencia de un perfecto marino, á cuyo efecto habrá un pequeño barco, aparejado con todo cuanto pueda tener uno grande, á fin de que los cursantes aprendan con la mayor facilidad los nombres de las diferentes partes de que se compone.

El que se interese en obtener la instruccion á que el profesor se propone, podrá ocurrir para ello á la calle de Cangallo No. 22. Leonardo Forti.

Aviso á los tenderos.—Un joven que practica el ramo tenderil ha 8½ años, desea colocarse en alguna tienda ó almacén de lo mismo, podrá acreditar su actividad y buena conducta con la

mayor parte del comercio. El que se interese puede remitir á esta imprenta una carta con el título por E. G.

Para el Rio Janerio.—Saldrá en el término de 15 á 20 dias, la goleta nacional Flor del Rio, clavada y forrada en cobre. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasaje, tienen excelentes comodidades para uno y otro, pueden ocurrir á la casa de D. Juan Lunus, calle de la Universidad No. 150.

Mozo para un almacén de un pue-blo de la campaña. Se necesita uno que tenga quien acredite su buena conducta; ocurrase á la calle de la Catedral No. 27.

Verdadero baratillo.—En la calle de la Victoria tienda de ropa hecha No. 37½, á la cuadra y media de la plaza, hay un surtido de paños de todas clases y colores, como igualmente casimires de mucho gusto, y tambien ropa hecha y capotes de baragan; todos precios sumamente bajos, como lo verán los señores que necesiten algo.

El que suscribe ha trasladado su Estudio de abogado á la calle de la Catedral No. 18, frente á la puerta de la iglesia. Valentin Alsina.

Interesante.—Se alquila á precio y términos cómodos, la casa mortuaria del finado Dr. D. Tomas A. Valle, situada en la calle de la Victoria á 2½ cuerdas de la plaza de este nombre, señalada con el No. 69, frente á la de D. Pedro Lezica. Los que se interesen en la dicha casa, pueden ocurrir á la del Dr. Denis, calle de Maypa No. 79, ó al despacho del Papei Sellado.

En la calle de Belgrano No. 119, se vende una criada de buen servicio. El que se interese por ella, puede ocurrir á dicha casa.

Sombreros de todas clases por mayor y menor, se encontrarán en la calle de la Victoria No. 130, y á precios sumamente acomodados, gorras de señora con plumas francesas y del mejor gusto, para montar á caballo, gorras de cuero de gato, de hombre y niño, de ale para los mismos y de tafete para niños y criados de llerca diferentes; todo al mas moderado precio. Las personas que gusten ocurrir á dicha casa, lo podrán hacer con confianza y puntualidad y es mero con que serán servidos.

REMATES.

Por Tomas Gowland y Ca.

Calle de la Reconquista No. 22. Se rematará sino se hubiese vendido antes en venta particular el día Sabado 3 del corriente, á las once en punto de la mañana, la balandra Carmen Animas, en que se halla, varada frente á la Aduana, con todos sus pertrechos, como son cadenas, jarcias, velamen, &c., que estan de manifesto en casa de los rematadores.

Igualmente.

Se rematará á la mejor postura, el cutter Hope, de porte de 34 toneladas, que se halla surto en Barracas, con un inventario muy completo, y el casco del buque tiene solamente 15 meses de hechura. Los SS. que se interesen en su compra se impudrán de su estado antes de la venta.

En seguida.

La goleta Esperanza, surto en la Boca, el inventario está en casa de los rematadores.

En seguida.

Por cuenta de quien pertenezca. 1 vela de trinquete. 1 lote de cobre viejo. Procedente del bergantin americano Hampton.

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7. Hoy Sabado 3 de Julio, á las once en punto de la mañana, se rematarán infaliblemente lo que sigue.

Paños de varias clases, casimires, bayetas y bayetones, percales y zarzanos de colores, cotines de hilo, tirados azules, bramantes, lienzos de algodón, brines y creguelas, muselinas bordadas, naipes, pañuelos deco de lana, idem de algodón, medias de lana, alguna ropa hecha, camisas muy finas de hilo y de algodón, pañuelos merinos, y un sinnumero de artículos mas, que se manifestarán, despues.

Para almacenar.

Algunos sacos de algodón con mola, asfenes muy bueno, cominos, cigarros, zapatos, becerros, molletes.

Remate de maderas.

Por Lavalle y Macome.

Muy Interesante.

En el corralon calle de Venezuela No. 456. El Lunes 5 del corriente, se ha de vender al mejor precio, y en lotes arregiados, al gusto de los compradores, maderas propias para saladeros, y establecimientos de campaña, como tambien para sillars,